



Bienvenidos a Plaza Mayor

STARK

CCP

Renting Colombia

Camión 100% eléctrico

La ciudad que queremos

Alberca Colombia CUBECO

0% emisiones

Gobierno ha puesto de su parte....

1. Arancel motos y bicicletas eléctricas bajó del 30% al 15%.
2. Arancel de vehículos de 4 ruedas bajó al 5% para híbridos y 0% para eléctricos.
3. El IVA es del 5% para vehículos eléctricos de 2, 3 y 4 ruedas, (para combustión es del 19%).
4. Algunas ciudades han eliminado las restricciones pico y placa a los vehículos eléctricos.

Gobierno puede seguir incentivando...

1. Reducir a 0% el arancel motos y bicicletas (como en carros).
2. Beneficios tributarios en renta a empresas con flota eléctrica, con requisitos mínimos.
3. Tasa diferenciales menores en parqueaderos, peajes, registros, trámites, etc.
4. Exención de impuestos para vehículos automotores (rodamiento).
5. Promover zonas de bajas emisiones en la ciudades.
6. Eliminar requisitos para acceder a créditos blandos para flotas de Vehículos eléctricos.

Además del Gobierno, ¿Qué podemos hacer nosotros?

Los empresarios...

1. Prestarle por nómina, sin intereses, a nuestros empleados para su moto o bicicleta eléctrica.
2. Instalarles a nuestros empleados en su sitio de parqueo tomas eléctricos sencillos, 110V, para que carguen sus motos o bicicletas mientras trabajan.
3. Pasar nuestra flota a camiones eléctricos de 4t de carga, ya disponibles, con canon de arrendamiento, logrado por Renting Colombia en alianza con Auteco, similar a combustión y con ahorro de costos de operación de más del 50% por kilómetro. (12 en testeó desde 2018 por Colombina, Éxito, Bimbo y Bavaria).